

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE ENERO DE 2026.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

D^a Nazaret Escamilla Arcos

P.S.O.E.-A

SECRETARIA:

D^a Carlota Fidalgo Tormo.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 18 horas, del día **26 de enero de 2026**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma, en virtud de la Resolución de Alcaldía 74/2026, de 21 de enero.

D^a Nazaret Escamilla Arcos, acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 19 de enero de 2026.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 19 de enero de 2026.**

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por unanimidad, **acuerda:**

Código Seguro De Verificación	/6EtX3gQpFW6uxG5pv2rBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	04/02/2026 13:35:28
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	04/02/2026 11:50:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/%2F6EtX3gQpFW6uxG5pv2rBQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 19 de enero de 2026.

2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Inicio del expediente para la negociación y aprobación del convenio regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Umbrete. Informe del procedimiento para el inicio, de oficio, de este expediente.
- Reunión con Delegada de Sanidad de la Junta de Andalucía y demás responsables para la resolución de problemas del Centro de Salud de Umbrete.

El Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, D. José García Guerrero, da cuenta de:

- Resolución de dudas sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Residencia de Mayores.

3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguna.

4. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:06 horas, extendiéndose este acta que como Secretario Accidental certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 2 de febrero de 2026.

El Secretario Accidental,
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Vº.Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	/6EtX3gQpFW6uxG5pv2rBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	04/02/2026 13:35:28
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	04/02/2026 11:50:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/%2F6EtX3gQpFW6uxG5pv2rBQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

